

SUSCRIPCIONES  
En Gerona 1 mes. 2 rs.  
Fuera de Gerona 8 rs.  
trimestre.  
Números sueltos 4 ct.os  
Se suscribe en todos  
los puntos en que se ha-  
llan comités republica-  
nos.

# BOLETIN REPUBLICANO

Anuncios y comuni-  
cados a precios conven-  
cionales dirigiéndoles a  
la administración calle  
de la Plateria, núm 4  
casa de José Prats ó al  
café del comercio.

## DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

### AVISO.

Rogamos à nues-  
tros correligionarios  
y amigos que forman  
los comités republi-  
canos de los pueblos  
de la provincia, nos  
tengan al corriente de  
las noticias locales  
cuya importancia me-  
rezca la publicidad; y  
pedimos à los secreta-  
rios de los comités de  
Figueras, La-Bisbal,  
Olot, Sta. Coloma y  
Puigcerdá, se sirvan  
remitirnos una rela-  
cion de los comités re-  
publicanos de sus res-  
pectivos partidos, á  
fin de establecer la ne-  
cesaria corresponden-  
cia para la completa  
organizacion de toda  
la provincia.

### SECCION DOCTRINAL.

#### PROTESTA.

El Comité republicano de  
Gerona, por sí y en nombre  
de sus correligionarios pro-  
testa contra el decreto del  
Ministro de la guerra que  
trata de la quinta próxima,  
por considerarlo enteramen-  
te opuesto à los principios  
proclamados por la Revolu-  
cion.

Gerona 7 Marzo de 1869.

El Comité.

#### LAS QUINTAS.

En los países que se rijen por  
instituciones libres, los gobier-  
nos procuran con afan estudiar  
la opinion pública, para ser sus

mas fieles intérpretes. Sus acue-  
dos llevan siempre el sello de la  
justicia y de la conveniencia pú-  
blica y por este motivo el asen-  
timiento general.

Esta verdad, que es trivial,  
no tiene aplicacion en nuestro  
país, cuyos gobernantes ó la des-  
conocen ó se olviden de ella, co-  
mo de otras muchas. Muevenos  
à escribir en estos terminos el  
decreto del Ministro de la guer-  
ra de 20 de Febrero último,  
mandando que todos los mo-  
zos, que desde la quinta inme-  
diata en adelante sean declara-  
dos soldados y desean redimir su  
suerte à metálico, dentro el  
término que la ley de reem-  
plazo concede, podrán verifi-  
carlo mediante la entrega de  
6000 reales, con las mismas  
formalidades que hoy están pre-  
venidas. Los que pertenezcan  
à otras quintas anteriores de-  
berán entregar la cantidad que  
en aquella época estaba seña-  
lada para redimirse. Contiene  
el decreto otras varias disposi-  
ciones, que no insertamos, por  
no ser conducentes al objeto  
que nos hemos propuesto al  
escribir este artículo.

Es una cosa chocante por  
demás lo que ocurre. Nuestros  
correligionarios, que ocupan los  
bancos de la oposicion en las  
Cortes defienden la república  
y contestan los ministros que  
no creen conveniente su esta-  
blecimiento en España, porque  
ninguna Junta revolucionaria  
la proclamó. Tenemos por se-  
guro, que todas ó la inmensa  
mayoría de las Juntas decreta-  
ron la abolicion de la con-  
tribucion de consumos y de  
las quintas, y sin embargo el  
gobierno provisional, como si  
tuviese un empeño decidido en  
demostrar que la razon está de  
parte de los reaccionarios, res-  
tablece la primera con el abor-  
to de la capitacion y la segunda  
con toda su repugnante des-  
nudez. ¿En que quedamos?

Un dia y otro dia, nos han

dicho algunos progresistas de  
buena fé, que las quintas es-  
taban de hecho y de derecho  
abolidas en España; y aunque  
no lo hemos creido un solo  
instante, atendidos los ante-  
cedentes políticos de los hom-  
bres que empuñaron en mala  
hora las riendas del gobierno,  
esperábamos que no tan pron-  
to habian aquellos de recibir  
este desengaño. Tomenlo con  
calma, que otros mayores ven-  
drán, si no se resuelven à  
progresar decididamente por el  
camino de la libertad.

Concediendo por un mo-  
mento que en las actuales cir-  
cunstancias sea una necesidad  
sostener un ejército permanen-  
te; ¿Tiene derecho el gobier-  
no para obligar à que con-  
curran à la quinta todos los  
jóvenes de 20 años? No y mil  
veces no. Los que no han si-  
do aptos para votar, no de-  
ben serlo para empuñar un fu-  
sil, pues es un absurdo im-  
poner deberes à quien no tie-  
ne derechos, y sin duda se  
necesita mayor capacidad é  
inteligencia para cumplir las  
obligaciones del servicio mili-  
tar, que para depositar en las  
urnas un voto à favor de los  
candidatos que, por las ideas  
que representan, ó por otras  
circunstancias, son mas simpá-  
ticos al elector. El Gobierno  
provisional conoció perfecta-  
mente que la juventud espa-  
ñola era republicana, vió que  
sus votos serian un obstaculo  
para la realizacion de sus ul-  
teriores designios, y creyó cortar  
por lo sano, privándole de ese  
derecho y reservándole en cam-  
bio el deber. Estas son las teorías  
de la escuela doctrinaria.

Hay otras razones de mucha  
importancia que vienen en apoyo  
de lo que pretendemos demostrar.  
El principal objeto del ejército es  
el sosten del orden público y la  
defensa de la patria. Siempre  
que esta ha peligrado, todos los  
españoles han sido soldados, y

ahora mismo el gobierno ses  
ha visto precisado à manifes-  
tar que no queria admitir mas  
voluntarios para la isla de Cu-  
ba. Si en la conservacion del  
orden tenemos todos un inte-  
rés decidido, indudablemente  
mayor el de las clases acomoda-  
das, que son precisamente las  
que no concurren à la quinta, s  
no por un medio indirecto que  
no guarda armonia con el sacrifi-  
cio que se exige al jornalero.  
Nada le importa al potentado  
destinar la cantidad que mal-  
gasta en un dia, en una se-  
mana ó en un mes para librar  
à su hijo del servicio, mien-  
tras que el pobre debe pasar  
un considerable número de  
años, los mejores de su juven-  
tud en el ejército, olvidando  
su oficio, perdiendo la aficion  
al trabajo y contrayendo há-  
bitos, que con dificultad deja  
durante su vida. Es menester  
decirlo de una vez: el pobre  
nada pierde, aunque se altere  
el orden; su jornal será siempre  
proporcionado à sus necesida-  
des, mientras que el rico pue-  
de perderlo todo en un mo-  
mento.

Es tan natural pues, que  
cada uno defienda lo suyo, co-  
mo es injusto obligar à otros  
que lo defiendan. Es cuestion  
metálica. Si la nacion necesita  
soldados, establezca mejores  
condiciones que las que rigen  
en la actualidad y los encon-  
trará, si el haber de que dis-  
frutan no es suficiente, au-  
mentese, que si se hace así, y  
se facilita el ascenso à los que  
voluntariamente ingresen, su-  
primiendo algunos colegios que  
creemos inútiles, muchos jóve-  
nes de instruccion y talento  
verán en el ejército un porve-  
nir brillante y no será nece-  
sario recurrir à irritantes in-  
justicias.

Mas, ¿porque nos hacemos  
ilusiones? No ha llegado aun  
para nuestra patria el dia de  
la justicia.!!



### APOSTASÍAS POLÍTICAS.

La historia política de nuestra España es sin disputa la mas rica en apostasías, sobre todo en estos últimos tiempos. Desde los traidores que vendieron al pueblo español en 1808 hasta los hombres que vendieron la causa republicana para engendrar ese feto llamado *monarquía democrática*, hay una serie de hombres que con un aplomo imperturbable venderían sus opiniones políticas de ayer por el destino elevado de mañana.

Yo oigo que admófera emponzoñada se respira en las altas regiones del poder; pero es lo cierto que hombres de buena fé, de buenos sentimientos, de arraigadas convicciones van á Madrid, á ese sumidero del dinero de toda la nacion, y no se sabe si el ejemplo ó los desengaños, les hacen cambiar completamente la manera de obrar en su vida pública. Hay algunos que con un gran lujo de cinismo hasta hacen gala de su apostasia, de su infamia.

Alcalá Galiano, Modesto Lafuente, Escosura, Rivero, y tantos otros que seria prolijo enumerar, todos han sucumbido, todos se han desprestigiado.

Ahora bien: ¿que consecuencias puede tener la conducta de estos hombres?—Muchas y muy desconsoladoras. En primer lugar siembran la desconfianza entre las filas del pueblo, el cual no se podrá fiar de nadie mas que de si mismo. Segundo: inculcan en la juventud, que llena de buena fé y entusiasmo se lanza á la vida pública, ideas de escepticismo y de inmoralidad para con el pueblo, y tercero: alejan de la política á tanto y tanto honrado ciudadano como se queja de ella por la indiferencia que le ha producido el ejemplo escandaloso de las apostasías.

He aquí los tres principales efectos.

Yo creía, en mis cándidas ilusiones, que la revolucion de setiembre regeneraría la política y he visto, con dolor, que á la misma raíz del movimiento nacional, nacieron apostatas. Y no se crea que es en Madrid solo donde la cosecha de esta clase de hombres es abundante: el mal ha cundido por todas las provincias. Allí es un

boniferrador demagogo á quien un destino se encarga de domesticar; aquí es un republicano que por ocupar un puesto que halague su vanidad cambia de creencias; allá es un hombre de conocida á consecuencia que por un puñado de oro se vende á los manejos carlistas; acullá es otro que cede á las exigencias de su familia escitada por los curas. Todo es traicion, todo engaño. ¿donde volver la vista que no encontremos tan repugnante espectáculo? ¿donde esclarecer la duda que se apodere de nuestra alma? ¿donde estrechar una mano leal y consecuente?—¿Donde? En el pueblo. El pueblo tiene lealtad, tiene sentimientos, tiene virtud y llenará la mision de regenerar nuestra patria.

Esperemos que la revolucion de setiembre sea el prólogo de la revolucion grandiosa y social que prepara la idea republicana.

Tengamos fé en el porvenir y confianza en el pueblo.

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

De «La Igualdad» extractamos el siguiente párrafo:

«Unionistas, Montpensieristas, atrás! Los que, especulando con los caprichos de doña Isabel de Borbon, érais sus leales y humildes servidores, cuando por asalto os veiais dueños del presupuesto, pero que lanzados de Palacio y cerradas las puertas del festin, os habeis convertido en sus mas irreconciliables enemigos: los que para continuar aun en el poder devorando á la nacion, se concilian con los que le habian ametrallado en 1836 y asesinado diez años mas tarde; los que para asegurarse eternamente en el mando son infieles á su palabra; niegan la revolucion de donde han salido, agencian unas cuantas conciencias, estipulan la venta de una Corona, trafican con el honor y prescinden de la honradez; los que, por último, abandonando en masa sus antiguas opiniones, como fugitivos piratas que sueltan la presa en presencia de un poderoso bajel, se hacen demócratas y bombardean al pueblo... serán, si se quiere, hombres de honor, personajes de consideracion, partidarios de la monarquía, amigos del monarca; pero sus actos nos autorizan para decirles: *sois la hez de todos los*

*partidos.»*

«La Democracia» describiendo á los defensores de la tiranía y á los soldados de la libertad, dice respecto de estos:

Veamos los soldados de la libertad. Ved esos infelices siempre en el taller, en la obra y la fábrica; liberales de corazón; hombres libres por naturaleza; siempre dispuestos á verter su sangre por alcanzar la libertad, por derrocar la tiranía; y todo por dar pan á sus infelices hijos; por ganar un triste jornal con que alimentarlos; muertos de frio en invierno, de calor en verano; labrando con sus callosas manos esos fastuosos palacios, esos suntuosos edificios, y habitando en una triste y miserable bohardilla.

Dispuesto siempre á conspirar, á batirse y á morir por conquistar la libertad que los ambiciosos perdieron, y que él habia alcanzado á costa de su sangre.

Estos son los soldados de la libertad. Conseguida la victoria, alzados sobre sus hombros un puñado de ambiciosos y descreídos, tornan de nuevo á sus tareas tan pobres como antes, si no entran en un hospital con una herida que les acarrea la muerte, ó no piden una limosna con sus pequeños hijos, porque una bala enemiga inutilizó su brazo; y siempre con el amor á la libertad en su alma, y siempre dispuestos á tornar á la lueha, á la barricada, á la muerte.

Gloria á vosotros los soldados de la libertad.

Desprecio eterno á los secuaces de la tiranía.

Abajo las monarquías que esos secuaces sostienen.

Viva la república que rodea la silla popular, de los soldados de la libertad.»

Luego añade:

Nuestro querido amigo D. José Maria Orense, pidió al gobierno en la sesion del lunes, una nota de los empleos que el confiere y no están comprendidos en los presupuestos.

Nosotros suplicamos al Sr. Orense, indique al gobierno la conveniencia de publicar mensualmente en la *Gaceta* los empleos conferidos por cada ministerio, con espresion de los servicios prestados por los nombrados á la causa de la libertad y de la revolucion.

De este modo sabremos todos á qué atenernos, y no se

dará el triste ejemplo de nombrar gobernadores de provincia á hombres rechazados por otra, y de que las diputaciones y ayuntamientos se nieguen á prestar obediencia á hombres que han militado en los partidos reaccionarios, y á los cuales el ministerio *lava de sus culpas pasadas*, nombrándolos para ocupar *altos* destinos en un gobierno revolucionario.

Venga la nota *mensual* en la *Gaceta*, con expresion de sus servicios, y sepamos quiénes son, de dónde vienen y á donde van.

Decimos esto, porque cada dia son mayores las *quejas* que se nos *denuncian* de provincias, y es preciso que ese malestar termine, y solo se atiende á los verdaderos *liberales.*»

Leemos en el manifiesto que el comite de Valladolid, dirige á sus correligionarios

«Así pues organizémonos pronto y definitivamente. Haya comités en todos los pueblos. Propáguese la idea en todos sentidos y por todos los medios, sepan todos, *que las libertades individuales, origen de las libertades sociales, fijacion de los derechos del hombre, igualdad ante la ley, abolicion de quintas, destruccion de todos los privilegios, soberanía nacional en toda su estension*, es nuestro lema, porque para nosotros *ante todo está LA SALUD DEL PUEBLO.*»

Por tanto, unámonos y agrupémonos. La union es la fuerza. La agrupacion imprime carácter. El carácter hace política. Unidos y agrupados los republicanos de la provincia, harán ver el giro dominante de la política Castellana.

Así lo espera vuestro Comité que os desea

Salud, Fraternidad y República.»

Esto mismo deseamos nosotros de nuestros correligionarios por que cuanto antes aparezca que no hay un solo pueblo en la provincia, que no tenga constituido su comite local.

La situacion es crítica y mas aun desde que el Gobierno nos da tan señaladas muestras de su liberalismo.

«La Iberia» pide al Gobierno haga las economías, en todas las esferas de la administracion



que señala de este modo:

«Suprimanse corporaciones inútiles y que no tienen ya razón de ser. Modifíquense las grandes, las escandalosas dotaciones que tienen ciertos dignatarios, lo mismo en el orden civil que en el eclesiástico; suprimanse esas pingües jubilaciones, verdadero despilfarro en un país que, por desgracia, está tan esquilmo como el nuestro. Suprimanse gran número de los centros administrativos hoy existentes; póngase al ejército en armonía con las necesidades y los adelantos de la época, y unido á esto la reforma arancelaria, la unificación de la deuda, la venta de montes, minas y demás propiedades del Estado, el desestanco y el libre cambio, tendremos formulada, iniciada, mejor dicho, la nueva manera de existir de un país digno de figurar á la altura en que hoy figuran las naciones más civilizadas.»

Los republicanos deseamos otras reformas más radicales persuadidos además, de que ni las economías que propone el colega progresista serán aceptadas por la mayoría presupuestiva que apoya al gobierno anti-revolucionario que tenemos.

### SECCION DE NOTICIAS.

Por la Alcaldía popular de Gracia se anuncia el matrimonio civil de Teresa Font y Sureda, de Gerona.—El del ciudadano Joaquin Compte y Masot, de Castellon de Ampurias, y el de Maria Bouda y Dauner de Llansá; para si alguna persona tiene que oponer impedimento.

¿Y en Gerona cuando se establece el matrimonio civil?..

El maestro de Capmany tiene la desgracia de hallarse bajo la dependencia de una junta local reaccionaria y de un Ayuntamiento que por más que se diga progresista no corresponde con sus hechos á esta calificación. Ambas corporaciones llevan su pasión de partido hasta el extremo de formular las más groseras calumnias atacando la honradez é idoneidad de aquel funcionario á fin de obligarle de este modo á que renuncie la plaza ó se traslade á otro punto. Mas para que se vea la ma-

la fé de ciertos hombres, baste decir que los mismos que hoy persiguen tan injustamente al jóven maestro é intentan rebajarle de una manera tan poco decente, eran los que más le aplaudían hasta la Revolución de Setiembre. Si antes de esta fecha era un hombre honradísimo, laborioso é inteligente en el desempeño de su profesion, después ya es el reverso de la medalla. El maestro ha cometido el imperdonable pecado de declararse republicano; da conferencias á la clase jornalera instruyéndoles en sus derechos y deberes; ha tenido el atrevimiento de manifestar que el mejor medio de asegurar la libertad es la República; y hé aquí que el hombre honrado se ha transformado en un pillo, el laborioso en un holgazán y el inteligente en un tonto que no sirve para la enseñanza. ¿Quiéren explicarnos los liberales monárquicos de Campmany que es lo que entienden por libertad? Si no saben, vayan á preguntárselo á Gonzalez Brabo cuyas máximas de intolerancia observan á las mil maravillas.

En cuanto al maestro, si nuestros consejos valen algo, le diremos que continúe en la senda de la verdad y de la justicia que ha emprendido, y no tema por esos calumniadores de oficio que solo se alimentan de hacer mal al prójimo abusando de una autoridad que nunca el pueblo debió poner en sus manos; ellos se estrellarán cuando menos lo piensen.

La Junta provincial de primera enseñanza protegerá, no lo dudamos, á los buenos maestros.

En la Iglesia de los Dolores de esta Capital se hace el ofrecimiento pidiendo por el restablecimiento de la monarquía.

El «Boletín Republicano» tiene gran sentimiento de ocuparse de estos abusos.

Convertir el templo del Señor en un club de propaganda política y en interés de una forma que aun no está resuelta por el único poder á quien está reservado aquel derecho, es querer provocar conflictos que indudablemente hubieran ya surgido si nuestro gran respeto al templo del Señor, no nos hubiera contenido para pedir al mismo tiempo el establecimiento de la república. Concretese pues el cura

á que aludimos á rogar por la paz y prosperidad de nuestra desgraciada patria y de seguro llenará mejor los deseos de sus oyentes y los deberes de su Ministerio.

Con que D. Casimiro Pons vino á la Capital con objeto de ver si reunía á sus compañeros de diputación?—Están verdes... querido amigo...

La última sesión pública de nuestro ayuntamiento ha dejado en nosotros un recuerdo bastante desagradable. Nuestro correligionario, el Sr. Masagner, muy bueno para agitar la campanilla, no sirve, según tuvimos ocasión de observar, para dirigir las discusiones. En ellas no se ve iniciativa ni disposición á cosas pertinentes; se observa, si, ruido, personalismo, intransigencia y otras cosas que más vale callemos. Cansados de gritar dejamos de vez en cuando la voz del secretario, que no quisiéramos creer goce en tales sesiones, á quien hacen la justicia de admitir sus propuestas que les sacan de los intrincados laberintos en que suelen meterse. Allí se vierten inconveniencias al discutirse [que atrevimiento! si es derecho ó deber dar trabajo á los necesitados, *que el que no tenga pan que coma yerbas*]. Si por casualidad, que es una casualidad que se ha generalizado demasiado—se habla del gravosísimo contrato del gas, defensores interesados amenazan á la corporación con un pleito ruinoso. Si de arbitrar recursos para las atenciones municipales el sencillísimo de obligar á los cortantes, panaderos, taberneros, tenderos de comestibles, drogueros etc. á que los sufragan por medio de patentes y en fin se habla tanto y se hace tan poco, que nos decidimos á abandonar aquel local fatigados de tanta discusión, no sin haber oído que el Sr. Gobernador militar no aceptaba la *Santa hora* que se le había ofrecido postergándole en el turno que le correspondía cuestión que el ayuntamiento debió dejar libre á la iglesia y al interés individual, allanando el camino al libre culto que tanto deseamos.

Más tarde llegó á nuestra noticia que á propuesta de la minoría republicana acordó el ayuntamiento protestar contra el decreto sobre la odiosa contri-

bucion de sangre y esta medida bien merece que la felicitamos de todo corazón.

El clero no perdona medio alguno para recoger firmas á favor de la unidad católica. Todos los medios son santos y buenos para bendecir y alabar al Señor. Se nos ha asegurado que en Cassá de la Selva, el encargado de las referidas firmas, que es un sacerdote, entró en la escuela pública de niños y tuvo la desfachatez de tomar los nombres de estos á fin de que hicieran bulto en la exposición que elevan á las Cortes. No sabemos qué censurar más; si la conducta del sacerdote en recoger firmas inconscientes ó la incalificable falta del maestro en permitir semejante atentado dentro de su escuela. Este maestro no está á la altura de su misión, pues debe saber que nadie, sino sus autoridades legítimas, tiene derecho á entrar en un establecimiento de enseñanza y mucho menos durante los ejercicios.

Recomendamos al Sr. Ingeniero de caminos jefe de la provincia el despacho del expediente de liquidación del primer trozo de la carretera provincial de Gerona á S. Felu de Guixols, que bien merece aquella consideración el turno que ha debido alcanzar en los muchos años que se halla detenido.

Dice «El Norte» absolutista: que las precauciones que las autoridades vienen tomando desde hace algunos días en nuestra Capital son por causa de los republicanos que conspiran.

Te veo! A otro perro con ese hueso. Si fueran los absolutistas ó los coalicionistas, pudiera creerse, por que son los que se disputan la sartén y el mango; pero los republicanos ¡que tontaría! lo más que hacemos es estar á la capa para ver á unos y otros que se rompen la crisma para tener un rey que en todo caso será el pueblo.

Se ha acercado á nuestra redacción una persona bastante autorizada y nos ha manifestado: que se han resuelto las dificultades que ofrecía el suministro de raciones á las tropas destacadas en el partido de Fi-



gueras y de que nos ocupabamos en nuestro Boletín del día 7. Que los rendimientos de las yerbas de las murallas, fosos, fuertes etc. los han percibido los antecesores del actual gobernador militar por ser de su peculiar aprovechamiento: Que el Sr. Ministro de la Guerra en 25 de Febrero último ha ordenado que los terrenos anexos á la fortificación se entreguen á la Hacienda civil, para que la poblacion tenga esa ventaja, hallandose en la actualidad el Comandante de ingenieros formando los inventarios que han de servir para dicha operacion: Y finalmente, que el Sr. Crespo Gobernador militar, no ha percibido ni percibe obvencones que aumenten el sueldo que recibe correspondiente al cargo que ejerce.

El Boletín Republicano no ha tratado de censurar en nada la conducta del Sr. Crespo, sabiendo la caballerosidad y rectitud que le distingue en el cumplimiento de su deber. Tuvo noticia, si, de que su antecesor el Sr. Buceta, momentos antes de marcharse, cobró aquellos rendimientos por todo el año económico, es decir, hasta el mes de junio venidero, y dudando de tal medida que no creyó ni cree autorizada ni aun para tan peculiares rendimientos en el estado triste de nuestro Tesoro público, dirigió aquellas recomendaciones en forma de preguntas, que de una manera tan atenta han sido contestadas, para provecho de los intereses de nuestra ciudad á cuya defensa nos hemos consagrado.

Damos al Cesar lo que es del Cesar y á los particulares que manejan este asunto el cuidado de caminar con pies de plomo sobre unos terrenos que principian á ser algo resvaladizos.

**VARIEDADES.**

**La madre y el hijo.**

**I.**

(Setiembre del 68.)

—¡Madre, madre!  
—¿Qué, hijo mio?  
—Vengo loco de contento; triunfamos en Alcolea; lleno de placer el pueblo invade plazas y calles.  
—¿Y qué quiere decir eso?  
—Quiere decir que de España huyeron los tiranuelos;

que el grito de la «libertad» dado en Cádiz, tiene un eco que de la montaña al llano, desde la ciudad al pueblo, desde el bosque á la cabaña, van los aires trasmitiendo.

Quiere decir que las quintas con su fúnebre cortejo de gemidos y sollozos, para siempre ¡oh dicha! huyeron.

—Si es así, ven, alma mia, que te estreche contra el pecho; y si es la revolucion quien te guarda á mis afectos, y si es el pueblo querido quien ardoroso ha deshecho los lazos de esclavitud que te ataban al gobierno, deja que lllore de dicha y que esclame en mi contento: ¡bendita revolucion! ¡bendito, bendito pueblo!

**II.**

(Noviembre del 68.)

—¡Madre, madre!  
—¿Qué, hijo mio?  
—¡Qué alegría! ¡qué contento! Una manifestacion prepara el partido nuevo, el republicano, madre, al cual tambien pertenezco; mañana sin mas tardar.  
—¿Y que quieres?

—Madre, quiero que bordes un estandarte y en él pongas un letrero que diga: ¡abajo las quintas! ¡abajo ese insulto eterno que los gobiernos despóticos arrojan al pobre pueblo!  
¿Quieres bordarme, madre?  
—Si, hijo mio, si que quiero.  
¡Benditos republicanos que guardais á mis afectos al hijo de mis entrañas!  
¡Bendito partido nuevo!

**III.**

(Febrero del 69.)

—¡Madre, madre!  
—¿Porqué lloras?  
¿Porqué? porque vengo muerto... He leído, en la Gaceta un malhadado decreto, el cual nos viene á anunciar una nueva quinta.

—¡Cielos, eso hacen los que gobiernan! ¡y las promesas al pueblo?  
—Palabras, madre, palabras.  
—Y no contestais al reto?  
¿qué haceis los republicanos?  
—Madre, todos han resuelto acatar la voluntad de las Córtes.

—¡Dios del cielo! y ellas ¿que harán?

—Aprobar.

—Yo soy madre, yo no apruebo que te arrebaten, mi vida, de mi lado; yo no quiero... No irás soldado, no irás.

—No hay remedio si el sorteo....

—El sorteo es una infamia, es matar el sentimiento; es obligar á una madre á no prodigar desvelos al hijo suyo querido por no verle partir luego. El sorteo es el padron de la ignominia del pueblo.... ¿Por qué poderes te llevan? Dime, di, ¿con qué derecho un hijo por mí criado ha de ser esclavo ciego del poder intransigente que llamamos «el gobierno»?....

Si acaso hubiera un mtin, si se sublevase el pueblo, si tu madre entre los grupos estuviera, sin quererlo; si tú fueras ya soldado, si os mandaran hacer fuego, ¿no matabas á tu madre!

—¡Madre, madre no prosigas que se me desgarran el pecho... ¡ten valor! Ten esperanza en ese partido nuevo, que con una nueva idea está echando los cimientos de un edificio grandioso en desagravio del pueblo.

Ten esperanza y valor, que no está lejos el tiempo de que agenos á temores libres los dos disfrutemos la dulce tranquilidad que Dios da para los buenos.

DANIEL ORTIZ.

**GACETILLA**

—Esto está malo, malísimo todo paralizado, no se vende nada, las fábricas se cierran, la industria muerta, tal en fin parece un infierno.

—Pues yo, al revés, creo que

estamos en medio del cielo.

—Y en que se funda V?

—En el sin número de *estrellas* que prim ha hecho llover sobre las mangas de los militares.

**Modas.**—La última novedad es: casaca montpensier con solapas topele, mangas correspondencia y botones union liberal—El color puede ser rojo—Caballero de Rodas tomado en las calles de Cadiz y Malaga—Las botas—gobierno prrvisional siguen de moda, es decir que el gobierno provisional sigue poniendose las botas.

—Señor, su esposa acaba de espirar, dijo el criado azorado.

—¿Que sentimiento tendré mañana cuando me despierte! contestó al criado volviéndose del otro lado.

A otro que dormia perfectamente su criado entró á despertarle.

**ULTIMA HORA.**

Cuba pacificandose—Prim estudiando otro medio de sacar soldados y Figuerola de sacarnos los cuartos. Romero Ortiz, creyendo que aun deben levantarse cadalsos y Sagasta adoptando medidas para que se levanten los caidos. Ruiz Zorrilla estudiando las bibliotecas incautadas, y Topete y Lorenzana aguardando el eliján que les ha propuesto el Presidente.

La nacion cantando entusiasmada.

Sepa el mundo que España no quiere Reyesuelos que siempre serán De malvados terrible ejemplo: De traidores, modelo sin par

**NO MAS GALLOS NI CALLISTAS.**

Si quereis tener siempre los pies como nuevos, usad la lima quimica de Taverner. Se vende á diez reales con estuche y la instruccion en las zapaterias de los Sres. Dillet, Colomer y Comalada, y en las quincallas de Xifre y Roig, hermanos.

GERONA:

IMP. DE F. DORCA SUCESOR DE J. GRASES, 1869.